

Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación:
11 noviembre 2008

Página 1 de 15

ACTA No.035

FECHA:

Viernes, 31 de marzo de 2017.

HORA:

9:00 a.m.

LUGAR:

RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO - Presidente.

ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.

LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.

4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO

5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA

6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA

7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO

8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR

CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA

10.ALDER JAMES CRUZ OCAMPO

11.ALEXANDER MORALES CASTAÑO

12.JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA 13.JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

 DRA. ASTRID HELENA CALLE HERNÁNDEZ - SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

INICIO:

El señor Presidente de la Corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

- 1. HIMNO DE SABANETA.
- 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ASTRID HELENA CALLE HERNÁNDEZ, SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: AGENCIA DE EMPLEO.



| _ | |
|---|----------------------|
| | Código: FO-ALA-13 |
| | Versión: 0 |
| | Fecha de Aprobación: |
| | 11 noviembre 2008 |
| | Página 2 de 15 |

- 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
- 5. LECTURA DE COMUNICADOS.
- 6. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO: Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día para ser puesto en consideración el cual, es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

- 1. HIMNO DE SABANETA
- 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor secretario anuncia al Presidente de la Corporación, quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ASTRID HELENA CALLE HERNÁNDEZ, SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: AGENCIA DE EMPLEO.

Es importante aclarar que desde la agencia de empleo trabajamos directamente con emprendimiento, porque no puede ir aparte de la Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo, el empleo es transversal y todo lo que estamos generando desde la Subdirección, es para la generación de empleo de gente de Sabaneta.

Se anexa copia de las diapositivas, con las que se realizó la exposición.

- 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
- CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA: Solamente una inquietud, tienen detectada cual es la empresa del municipio que ha empleado más sabaneteños?

Y una pregunta, ¿cuantas personas en condición de discapacidad ha empleado en este momento?. Gracias.



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 3 de 15

CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO: El tema de empleo es muy importante y lo hemos dicho en diferentes ocasiones, señor Presidente y honorables Concejales, hay un problema muy común que tenemos con el Área Metropolitana que no sobra recordarlos como es el tema de la movilidad, la seguridad, hoy el tema de la sostenibilidad ambiental, el equipamiento, el espacio público, el tema del empleo es otro de los grandes problemas que tenemos en Sabaneta, en Colombia y es un común denominador en el Área Metropolitana, que importante esa triada de Estado, Universidad y Empresa, hay que trabajar de la mano de la Universidad y del sector privado, es una crítica que veníamos haciendo en varias ocasiones en este concejo, cada uno de los tres por distinto lado, esto se hace después de investigaciones ya que hay que mirar y identificar que requiere la empresa privada, que clase de empleados, por eso hay que capacitar a los sabaneteños y para eso tenemos el Centro de Orientación y Gestión para el Trabajo, el CEOGET, que hay que darle en plazo mediano estatus como lo demanda el mercado, el CEOGET tiene que llegar a ser un Centro Tecnológico, el CEFIT nos ha dado ejemplos, a mí me da tristeza cuando me dicen que el CEFIT vino acá a preguntar cómo se podía montar ese tipo de modelo que teníamos nosotros, ellos vinieron a consultar para ellos montarlo acá y hoy el CEFIT es un modelo de capacitación y gestión para el trabajo, el CEOGET va en esa tare, no podemos dejar de trabajar en el CEIPA, en UNISABANETA, con la SAN MARTÍN, todas esas universidades que hoy tenemos en el municipio de Sabaneta, para que nos ayuden en el tema de emprendimiento, en el tema de empresarismo, montar empresa en Colombia no es fácil, Colombia tiene una carga impositiva muy alta se dice que es una de las más altas de América Latina antes de montar una empresa uno tiene que saber toda la carga impositiva que se tiene con el Estado, aquí se monta mucho negocio y a los días uno ve que ya están cerrando, eso es triste, todo porque no hicieron estudios de viabilidad y factibilidad, para eso se necesita el acompañamiento de quién sabe, el Estado y la Universidad con el sector privado.

Nos hablan de unos datos estadísticos que son los indicadores, los resultados son el mejor padrino, lo dice IGNACIO ORREGO ROGO es un conferencista muy reconocido en nuestro país en temas de liderazgo, emprendimiento, se me ha grabado una frase del señor Alcalde que dice hechos y datos, hoy hay que hablar es de resultados, cuando usted nos habla de 421 personas colocadas en el 2016, habla muy bien del trabajo que vienen haciendo muy silencioso, pero los resultados hablan por sí solos, y en enero y febrero nos habla de 75 personas también un buen resultado toda esta cifra, porque día a día nos llegan hojas de vida al sector político, a los concejales, la gente solamente quiere trabajar en el sector público y usted ha hecho una radiografía muy interesante de que si hay trabajo pero la gente no quiere trabajar en lo que les ofrecen, quisiera preguntarle qué es lo que más o menos está demandando el sector privado, aunque ustedes tienen acceso a toda la región, a la información que ofrece todas las empresas del Valle del aburra, es importante saber qué es lo que están pidiendo para así dirigirnos.

Cita el libro de Andrés Oppenheimer "CREAR O MORIR", ha llamado mucho la atención ya nosotros tenemos que trabajar mucho con la educación, tenemos que empezar a hacer una educación más de innovación, de pensar, mas no una educación de memoria, ahí es donde estamos fallando, hay un investigador estadunidense, quien investiga sobre el Neuro Marketing, y dice que nuestra educación tiene muchas falencias, nos están formando para salir del colegio, de la universidad para buscar empleo, nos deben



| | Código: FO-ALA-13 |
|---|----------------------|
| | Versión: 0 |
| | Fecha de Aprobación: |
| 1 | 11 noviembre 2008 |
| 7 | Página 4 de 15 |

formar para constituir o generar empresa, y hay que hacer ese trabajo con la triada antes mencionada.

 CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA: Veo una exposición clara pero me genera muchas dudas, es necesario doctora Claudia saber qué población en edad productiva tiene Sabaneta, y de esta población productiva cuántas personas están empleadas, para saber entonces cuánto es el porcentaje de desempleo en el municipio de Sabaneta.

Respecto a las postulaciones que se hacen en el centro de empleo, quedo con muchas dudas al saber que hay tantas postulaciones 3.733 en el 2016, colocadas 421, quiero saber de esas postulaciones cuantas hacen parte del municipio de Sabaneta, y de los 421 colocados cuantos trabajan en las empresas de Sabaneta, cuántos de los 421 continúan trabajando o fue un contrato por temporada.

Otra duda es que en los usuarios atendidos hablan que en el 2016 tuvieron 1.985, y en las ferias de empleo tuvieron 2.750 más, quiere decir que la atención es mayor, hay que aclarar que en la DEBORA ARANGO tuvieron 1.600 personas atendidas, ¿los 1.600 también pertenecen al municipio de Sabaneta? o que brindaba el municipio en la feria de empleo que hizo el municipio de Envigado y es de las más altas, en el parque principal de Sabaneta hubo 512 personas atendidas.

¿Las postulaciones son a través de la plataforma SENA o son directamente la intermediación que hace el municipio con las empresas?

¿Cuáles son las razones por las que se desvinculan las personas que vienen trabajando?

¿Cuál es el costo beneficio de toda esa capacidad humana que tiene su dependencia frente a las personas que realmente pueden conseguir el empleo?

Usted hablaba de que tenían 3 proyectos productivos importantes, me quedo sonando uno del aceite, no lo había escuchado, hay algo que me preocupa y es donde se produce la semilla y si para el municipio de Sabaneta si es beneficioso tener un proyecto productivo de estos, cual es el costo beneficio, cuantas personas pueden estar haciendo este beneficio, aquí lo he dicho que tenemos 600 familias que reciben bono alimenticio por estar desempleada la cabeza de familia y pueden ser un prospecto para generar esos proyectos productivos, donde tengo una preocupación mayor, y es la entrega de 600 bonos alimenticios y la oficina de empleo que hace con estas familias?, el centro de empleo tomara a estas familias y las capacita para ayudarles en la búsqueda de empleo, o solamente son quienes se acercan a la oficina. Les queda una acción para hacer con estas familias, para disminuir los bonos o que sean entregados a personas que no estén en edad productiva.

En que laboran los ciudadanos sabaneteños?, ¿cuál es el perfil de los ciudadanos sabaneteños para ser potenciales en las empresas del municipio?, necesitamos saber



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación:
11 noviembre 2008
Página 5 de 15

las empresas de nuestro municipio a que se dedican y que requieren, y si tenemos los perfiles adecuados.

Quedo muy triste cuando usted mostraba la gráfica y pienso que es un trabajo que tiene que hacer la oficina de empleo y se han quedado cortos en el desarrollo, porque 15 personas que envían a una empresa no cumplan con el perfil, esto quiere decir que no han tenido contacto suficiente con la empresa para determinar el perfil que realmente la empresa necesita, se vuelve pérdida de tiempo y gasto inoficioso para la empresa y la oficina de empleo.

De las empresas visitadas cuantas vacantes ha recibido el municipio que solicitan las empresas y cuantos sabaneteños han ingresado.

Doctora ASTRID, cual es la colaboración por el convenio con Comfenalco y Comfama, en apoyo para recibir el subsidio de desempleo.

Ustedes también le han informado a las empresas los beneficios tributarios que tienen por contratar personal sabaneteño, personal de primer empleo, y para mayores de 45 años.

Cuáles son los requisitos doctora ASTRID para una propuesta de proyectos productivos, para ser avalada y ayudada por su oficina, como se debe llevar el proceso. Hay personas que dicen que son muchos los requisitos que piden para que las puedan recibir y ayudar.

Me quedo con el sin sabor del señor que presento una propuesta productiva y le dijeron NO porque no hace parte de nuestro proceso.

• CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO: Doctora ASTRID, si nosotros analizamos el informe que usted nos trae, es importante para nosotros los concejales evidenciar el día a día que hace la Subdirección de Desarrollo Productivo y Turismo del municipio de Sabaneta, me remito al Plan de Desarrollo por ser la carta de navegación de este gobierno, que aprobamos en este recinto, es lo planteado por ustedes en un estudio arduo, previo a la ejecución del mismo, los resultados que usted nos trae en el día de hoy no se convierte en el punto misional de la Subdirección, sino es un resultado de lo que ustedes están realizando en materia de Plan de Desarrollo y Planificación, tengo preguntas de algunos ítems del documento de exposición .

En el programa EMPLEO PARA TODOS, y el sub programa observo que tienen planteada política pública para el empleo, formulada y gestionada y arrancamos de una base de cero y la vamos a llevar a 1, estamos en el segundo año, y el primero era atípico por el empalme, pero para mí los 4 años de gobierno son atípicos, el segundo por ley de garantías, el tercer año tenemos elecciones de senado, cámara y presidenciales, y el cuarto porque tenemos elecciones locales y se acabó la administración.



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 6 de 15

No es conveniente dejar la política de empleo, formulada y gestionada para el último año, hay que comenzar desde ahí para ver la ruta de navegación que va a tener la subdirección en los siguientes años.

En otro ítem dice consejo municipal de empleo, restructurado, reactivado y consolidado, ¿quiénes conforman ese consejo municipal de empleo?, si está funcionando cual es la función que tienen dentro de la subdirección.

Convenios y alianzas estratégicas con instituciones a realizarse que ayuden a generar oportunidades de empleo a la comunidad en general y a la población vulnerable del municipio de Sabaneta (lee a quienes), son 8 convenios serían 2 convenios por año, quiero saber si el año pasado se realizaron los 2 convenios, y cómo van los 2 convenios de este año.

Aulas habilitadas para programas de formación para empleo, vamos a pasar de 7 a 12 aulas, en donde están esas aulas, cual es la política de comunicación para que la población que visita hoy la Subdirección empleo tenga la ruta para llegar a esas 12 aulas de capacitación.

Habilitación, inserción, e integralidad laboral por un empleo digno, empresas incentivadas por la generación del primer y último empleo, partimos de línea base de cero y vamos a incentivar 150 empresas, aproximadamente 40 empresas por año, ahí es donde solicitó de manera muy respetuosa no solamente a usted doctora Astrid sino a los funcionarios de la Administración municipal, y el señor presidente que haga extensivo el mensaje de qué importante es que a nosotros en estos informes nos traigan cifras, y nos diga cuánto incentivaron por cada año, y en qué empresas, al incentivar estas 150 empresas en el primer y último empleo se contagiaran las demás empresas para ir a la subdirección de empleo del municipio para solicitar personal porque van a obtener un incentivo, por eso digo que en materia de planificación es más importante lo que está en la carta de navegación, que lo que la subdirección pretende hacer en el día a día.

Proyectos de generación de empleos comunitarios con enfoque diferencial, microempresas, teletrabajos entre otros, proyectos comunitarios, quiero saber si estamos comunicados y trabajando con ASOCOMUNAL, cuáles son esas organizaciones sociales o comunitarias que la subdirección de empleo y emprendimiento del municipio está abordando para generar esos proyectos competitivos.

Política pública de emprendimiento construida e implementada, teníamos una política de empleo, ahora dicen acá que vamos a construir e implementar una política de emprendimiento, ¿dónde está la política de emprendimiento, ya la empezamos a consolidar?, ¿ya la empezamos a construir?

Actividades de promoción, difusión y comunicación de emprendimiento realizadas, partimos de línea de base de cero y vamos a una meta de 40, son 10 actividades de difusión y promoción de emprendimiento por año.



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008

Página 7 de 15

Emprendimientos familiares, turísticos, culturales sectoriales promovidos, vamos a pasar de 20 a 150, son 40 por año.

Es importante analizar todos estos resultados en cifras.

Talleres de emprendimiento juveniles realizados en instituciones educativas, vamos a pasar de 5 a 48. ¿Cuáles son las instituciones educativas que estamos abordando?, ¿cuáles son las competencias que les estamos desarrollando a esos estudiantes?, siendo transversales con el CEOGET y mirar si es la media técnica que utilizaba antes el CEOGET hoy la estamos llevando a cabo en las instituciones siendo transversales con la oficina de Competitividad.

En el tema de Competitividad y Desarrollo para todos, del Plan de Desarrollo tenemos un subprograma que se llama Planeación y Fortalecimiento Institucional para la competitividad y la productividad.

Va la tercera política pública, política pública de desarrollo implementada, se parte de línea base de 1 a línea base de 1, en la Administración anterior aprobamos una política pública económica de desarrollo competitivo, muy amplia, se le dedico tiempo y estudios de comisión para que hoy esta Administración encontrara este insumo y empezara a implementar esta política económica, quiero saber cómo se está implementando esa política económica que es un insumo que se traía de la Administración anterior?.

Beneficiarios de estrategias de financiación promovidas para Fami empresas y Mi pymes, pasamos de 20 a 50, es importante que nos exprese cómo se está desarrollando.

Cadenas, Redes o clúster empresariales creados y fortalecidos, partimos de cero a 5, este es uno de los puntos más importantes del Plan de Desarrollo en el tema de clúster, el textil, el de la construcción, el de los alimentos en Sabaneta, y el del deporte que tiene que ser impulsado por el Gerente del INDESA en Sabaneta, y deben trabajar transversalmente con la oficina de competitividad, y se debe identificar cuáles son los sectores más fuertes que tiene nuestra economía para empezar a general estos clúster, ya vamos para año y medio y no podemos dejar la implementación de los clúster para el último año, que bueno poder entregar a la siguiente Administración los 5 clúster en funcionamiento y que los pueda potenciar la próxima administración.

El turismo, política pública de turismo, formulada e implementada, van 4 políticas que tenemos que implementar en este cuatrenio.

Señalización turística de Sabaneta modernizada e implementada, es importante trabajar este tema para el desarrollo turístico del territorio, hay que explicarle a la comunidad que es un proceso de licitación largo y que tiene complejidad, no podemos dejar todo para ejecutarlo en el tercer o cuarto año.

Puntos de información turística instalados, 5 según el Plan de Desarrollo, ¿dónde tienen proyectado ubicar esos 5 puntos de información turística?, ¿Ya tienen el diagnóstico de donde es importante tener esos puntos?



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 8 de 15

Campañas de promoción, sensibilización y fortalecimiento de oferta turística realizadas, tenemos un indicador muy ambicioso 22 campañas en el cuatrenio, serían 4.5 campañas por año, ¿cuáles fueron las 4.5 campañas que se realizaron en el 2016?, y ¿cuáles están pronosticadas para este año?, y ¿cuáles para los 2 años siguientes? ¿Cuál es la proyección para el cuatrenio?, ¿en convenio con que instituciones? Y ¿cuál es el presupuesto la subdirección para implementarlas?

Señor Presidente hay otros puntos que tiene el Plan de Desarrollo en tema de competitividad, es un tema que me apasiona y quiero aportar, me pongo a su disposición doctora ASTRID, cuando quiera estaré en su oficina trabajando con su equipo de trabajo para hacer de su subdirección algo muy competitivo, e importante para Sabaneta.

CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR, A MODO INTERPELACIÓN: Empieza mal desde el título que le dan a su oficina, Agencia de empleo, como agencia de empleo está haciendo la tarea, une intermediación que es lo que se venía haciendo a nivel municipal y se estaba haciendo una intermediación como parte del Ministerio del trabajo, aquí es donde le voy a hacer la siguiente pregunta, quien tiene que fijar las políticas de desarrollo es la Secretaría de Planeación puesto que es una dependencia, y desde ahí miren que aquí Qué es lo que está pasando, que las cabezas nos están fallando, ellas hacen parte de la subdirección de desarrollo económico, es cierto pero aquí nosotros no vemos que ella tenga una planeación hecha sobre unas líneas programáticas y sobre un conocimiento de la población a la que se va a atender, casi que se está haciendo un trabajo del día a día, del qué viene entrega la hoja de vida, la solicitan, se la intermedian y lo hacen muy bien, pero qué pasó con todos estos indicadores tan bonitos que nos colocaron en el Plan de Desarrollo que no nos vemos dónde están, temas como estos, productos agropecuarios promovidos y comercializados, donde están las unidades de productivas sin ni siquiera la UMATA está funcionando, si la Secretaría de Medio Ambiente ni siquiera tiene cabeza en este momento.

Cuáles son los incentivos que están generando para las empresas?, qué están haciendo con las políticas del primer empleo para la gente joven?, Cuáles son esas pasantías qué hablaban para las empresas y la gente joven?, son tantos los indicadores que no se están cumpliendo, qué van a tener que recapitular, me alegra que tengan un equipo muy grande y con excelentes perfiles, pero se van a tener que sentar a mirar cuáles son sus objetivos, y cuáles son los indicadores que les van a permitir a ustedes tener esos productos finales que no se tienen, desde que a la oficina le dan ese nombre desde ahí empieza a cojear, porque no le dan otra función, no se de quien será la culpa si del Secretario de Planeación, o de la Subdirección de desarrollo económico, pero mientras no tengamos un estudio de la población, de la economía local, no conozcamos la población base para la que se va a trabajar es imposible generar políticas claras, no lo van hacer, me atrevo a asegurarles que el Plan de Desarrollo viene cojeando en esta parte, eso les ha sucedido a muchas administraciones, es un tema muy complicado que



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 9 de 15

si no se integran a los temas regionales y nacionales les queda muy difícil. Aquí lo dijeron los exponentes debe haber personal con experiencia y credibilidad en el sector industrial, porque Sabaneta realmente es en un municipio industrial, no es agrícola, aquí no hay tierras para cultivar, a no ser que hayan amigos que tengan tierras en otras partes para sembrar las semillas de las que ustedes hablan.

Nos falta demasiado en este aspecto para poderle dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, no se puede quedar en enunciar unos indicadores bonitos y prácticos que no se están cumpliendo, cuando quieran no sentamos y evaluamos cada uno, los felicito por la intermediación de empleo. Esto es lo que queda después de una temática, como reorientar el trabajo para hacerlo más productivo. Debemos cumplir ese Plan de Desarrollo que es obligación para el Alcalde.

- CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO, A MODO DE INTERPELACIÓN: Cuando yo ilustro en mi exposición el tema del Plan de Desarrollo, no estoy dando garrote, sólo estoy evidenciando una realidad, porque pasados 4 años al Alcalde le van a preguntar por el Plan de Desarrollo, los indicadores, por eso trabajemos con base a lo que hay planificado en el Plan de Desarrollo y los indicadores van a aumentar. Una pregunta que me envía don ORLANDO, la Administración municipal despide a trabajadores con varios años de servicio en el municipio, para darle trabajo a otros que no tienen tanta experiencia, ¿por qué pasa esto? Quise evidenciar la pregunta aunque pienso que no es del tema y quizás no se le pueda responder pero estos micrófonos son de la comunidad.
- CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO, A MODO DE RÉPLICA: Nosotros hemos venido proponiendo en varias sesiones un verdadero informe, honorable concejal ALDER, ahí están los informes reales del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, y usted también honorable concejal JOHAN que también ha promovido los problemas que presentó en Plan de Desarrollo, las realidades que hoy las secretarías y dependencias nos muestran, si han cumplido o no, en este caso los indicadores del producto, existe una línea base para el periodo 2016-2019, que no están presentadas en este informe, el control político que debe hacer esta Corporación es basado en el Plan de Desarrollo, no lo venimos haciendo, no sé qué pasa en que momento nos van a hablar del Plan de Desarrollo las secretarías porque las sesiones que vienen van a ser informativas, donde está la responsabilidad de nosotros para decirle a los habitantes que el señor Alcalde y todo su equipo de trabajo está cumpliendo con el Plan de Desarrollo, tengo todos los indicadores de resultado y de producto, veo que en algunas fases no lo cumplen, pero si no se los expresamos a la comunidad estamos escondiendo la información o que pasa.



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 10 de 15

 CONCEJAL JOHAN QUINTERO PEREZ: Concejal JULIAN CANO, lo quiero invitar porque hay un instrumento que viene desconociendo el Concejo municipal, que es la ley de bancadas que existe desde el 2005, cuando se aplica esta ley cualquier concejal puede citar a un funcionario público para revisar un control político, así como se hace en el Congreso de la República, esta ley tiene que entrar en vigencia.

En materia de empleo es importante centrarnos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, cuando se habla de las 5 "E", al desarrollar el Plan de Desarrollo se hizo a través de un plan participativo, en el que participaron aproximadamente 2.000 personas y el grupo empresarial del municipio de Sabaneta, en este Plan de Desarrollo arrojo 26 árboles de problemas y me quiero referir al productivo, que encontró la actual administración la débil competitividad municipal y deterioro paulatino del capital empresarial, las causas que generan este problema son que las expectativas laborales no corresponden con el nivel formativo de los personas, no hay una orientación de la vocación económica del territorio, la poca continuidad de los proyectos en materia de desarrollo, la inadecuada oferta de formación para el empleo y la demanda de las empresas, debilidad del ente encargado del fortalecimiento empresarial, inexistencia de un concejo encargado del desarrollo económico del territorio, la desarticulación de la educación, la empresa y el estado.

Las consecuencia generadas por lo anterior son, la migración del sector productivo a raíz de la construcción, la disminución de la inversión social en este tipo de programas y genera desempleo que disminuye la calidad de vida, la informalidad económica y laboral es un gran problema en el municipio, la contratación de personal de otros municipios, este es a grandes rasgos el árbol de problemas de productividad que tiene que ver con empleo.

Para hablar de empleo se debe hablar de las diferentes variables económicas del territorio, según el Plan de Desarrollo no se tiene cifras exactas del desempleo en Sabaneta, por eso el referente son los del Área metropolitana, se habla de una cifra de 3.000 personas desempleadas, esta cifra está en la oficina de empleo pero se debe actualizar ya que hay muchos desempleados sin identificar.

Dentro del diagnóstico que realiza la Administración vemos que esas 2.000 personas que participaron en los talleres y encuestas, lo que manifestaron los ciudadanos que sería el sexto problema son las pocas oportunidades de empleo y emprendimiento en el municipio, se habla de un 4.71%. Este es un eje donde tenemos que hacer un trabajo serio, responsable, con dedicación, con disciplina para disminuir la tasa de desempleo en el municipio de Sabaneta.

El tema de desempleo que vive nuestro país, el departamento de Antioquia y el Área metropolitana, hay que hablar de estadística, como vamos a medir la tasa de desempleo en nuestro municipio, cuáles son las herramientas y estrategias, el desempleo en Sabaneta va en incremento según datos, hay recesión económica, que pasa con la inversión extranjera, que pasa con la industria.

(Lee datos de desempleo de Antioquia y Valle de aburra).



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 11 de 15

Del Pla de Desarrollo municipal me quiere centrar en la "E" de empleo que es el eje más sufrido porque la inversión de este eje es de aproximadamente 12 mil millones de pesos para 6 programas, con participación del 2.75% del Plan de Desarrollo y para empleo estamos invirtiendo 2.500 millones de pesos aproximadamente durante el periodo del 2016-2019, hay que valorar el trabajo hecho por sus funcionarios, es una subdirección dinámica. Si generamos empleo cerramos las brechas económicas y les damos la oportunidad a las familias las herramientas necesarias para ser sostenibles en el tiempo.

Doctora ASTRID, cómo reducir la informalidad en el municipio de Sabaneta, y como atacar a los prestamistas o paga diarios en Sabaneta, y como vamos a crear las nuevas fuentes de empleo.

Como recomendaciones para la Administración municipal que es realizar acciones para incrementar las oportunidades laborales, fortalecer las competencias y las habilidades, cualificar a las personas, generar más fuentes de ingreso, hacer seguimiento y evaluación para ver si las fuentes que ustedes ya crearon continúan.

- RESPUESTAS A LOS CONCEJALES DE LA DOCTORA ASTRID CALLE:

Quiero dar claridad del aspecto por el cual estoy presente, y es que a mí me llegó la carta de invitación para venir a hablar de la agencia municipal y pública de empleo, es muy importante hacer esta claridad, porque la Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo tiene 6 líneas estratégicas qué son las que deben dinamizar todo el desarrollo económico del territorio, cumpliendo con la solicitud que me hicieron vine a presentar la agencia pública de empleo.

A mí me parece importante las recomendaciones hechas respecto al Plan de Desarrollo, porque venimos trabajando fuertemente para el cumplimiento de todos los 70 indicadores de producto que tiene el Plan de Desarrollo de la Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo.

Hay algunos aspectos que quiero aclarar y otros que se los voy a enviar por escrito, les voy a enviar un informe completo de toda la Subdirección, los proyectos y como venimos cumpliendo todos y cada uno de los indicadores de resultado.

 CONCEJAL JOSE JULIAN CANO: Tengo indicadores como los siguientes (lee los indicadores del documento), si vemos un margen de un 100% por 100% versus lo que ha logrado, hay que tener una calificación no de 10, hay debemos estar presentes en el control político.

Honorable concejal JOHAN, gracias la tengo clara y empezaremos a llamar y revisar esos indicadores porque el cumplimiento no está al 100%, señor Presidente en cada una de las agendas que nos han entregado ha sido muy limitado el concepto o punto clave de la exposición de cada uno, ejemplo si la doctora ASTRID hace parte de 3



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 12 de 15

componentes que es turismo, competitividad, y agencia de empleo, donde está lo otro, cuando lo vamos a ver para poder hacer una calificación integral, o es el Secretario quien nos va a venir a exponer, ahí está el punto para que hagamos reflexión.

 CONTINÚA LA DOCTORA ASTRID CALLE: Algunas de las preguntas que solicitan los concejales con respecto a las empresas que más nos han colocado Concejal CARLOS MARIO COLORADO, está EMERGIA, y LA PROFF, estas dos empresas son las que han estado trabajando más con la Agencia de empleo.

Hemos ubicado una persona con discapacidad física y hay otra persona en proceso. Tenemos una empresa que nos ha querido apoyar con las personas en situación de discapacidad, les dieron unas indicaciones para realizar unos cambios de accesibilidad, pero la empresa en estos momentos no tiene las condiciones, pero está pendiente para apoyarnos.

Respuesta al concejal JUAN CARLOS BUSTAMANTE, en este momento venimos trabajando con el pacto Universidad, lo pensamos mejor en Empresa Estado Comunidad, es un pacto que en este momento estamos haciendo un proyecto de educación con Cámara de Comercio, la Cámara de Comercio tiene un proyecto de Educación Empresa Estado que se está trabajando en las instituciones educativas, también se hace un trabajo mancomunado con la Secretaría de Educación, la Subdirección de Calidad Educativa, venimos haciendo un trabajo en el colegio RAFAEL J. MEJIA y en el CONCEJO, trabajando con los jóvenes de octavo a once, un proyecto de emprendimiento, vamos a empezar a trabajar fuertemente con el resto instituciones educativas, y estamos conformando unos clubes de emprendimiento juvenil.

- CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA: Debo retirarme pero por favor lo mío por escrito.
- CONTINÚA LA DOCTORA ASTRID CALLE: Con los datos de mercado de la demanda, la oferta quiere aclarar que nosotros los indicadores que tenemos en competitividad, emprendimiento y empleo, tenemos indicadores para resaltar, Cámara de Comercio va a empezar a hacer la caracterización empresarial la cual nos va a arrojar muchos factores que ustedes han venido indagando en esta sesión, cuando tengamos la caracterización que dura más o menos 3 meses vamos a tener resultados importantes que nos va a ayudar a la toma de decisiones para el CEOGET con quien hemos trabajado muy de la mano, como para las decisiones con respecto a la oferta y demanda que necesitamos nosotros incurrir en el territorio, desde hace mucho tiempo no se tiene ningún dato estadístico productivo y en qué situación se encuentra la empleabilidad con respecto a las empresas, no sabemos cuáles son los sectores que más incurren y que se están desarrollando a nivel del consumo del que hablamos.



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 13 de 15

El objetivo es que después de esa caracterización vamos a tomar estrategias para hacer trabajo conjunto con las empresas, la comunidad y los sectores económicos, somos conscientes que hay que tener claridad sobre cómo se comportan cada uno de estos sectores.

CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA: Doctora ASTRID, esa caracterización cuánto se demora, ya llevamos año y medio de esta Administración, usted habla de caracterización del 2013 que ya puede estar pasada de lo que hoy tiene el municipio de Sabaneta, no nos podemos quedar planeando, investigando, averiguando y no hay acciones claras, es importante saber pronto que es lo que va a pasar siempre se habla lo mismo y nunca ocurre nada. Es importante darle celeridad a ese proceso, porque si en dos años no se ha realizado y empieza otra administración será otra caracterización.

 CONTINÚA LA DOCTORA ASTRID CALLE: Cámara de Comercio se comprometió a hacer esta caracterización en 3 meses, hacerla antes es imposible porque ellos van a empezar a tomar el 90% de las empresas y son 3.660 que están inscritas en Cámara de Comercio aquí en Sabaneta.

Con respecto a las políticas públicas el año pasado se estuvieron haciendo una caracterizaciones en diferentes sectores económicos, sabemos que de las 6 líneas estratégicas de la Subdirección de Desarrollo Económico, todas tienen manejos en los sectores económicos de manera diferentes, en las políticas públicas encontramos que está el acuerdo 015, que nunca fue firmado por la anterior Alcaldesa, la idea es que si fue sancionada y está ahí, nosotros con la Universidad de Antioquia con la Escuela de política pública que tiene mucha experiencia), vamos a empezar el proceso, estamos en la firma del convenio para hacer las diferentes políticas públicas que están pendientes en la Subdirección de Desarrollo Económico, la idea es tener encuenta el acuerdo 015 vamos a partir de ahí, para hacer el trabajo partiendo de la conformación del Concejo municipal de Desarrollo Económico, donde estarán establecidas las 6 mesas sectoriales que corresponden al área del desarrollo económico, con las cuales de manera participativa vamos a crear una sola política pública, y unido a esto cada una de las mesas sectoriales tendrán toda la participación que corresponde a cada una de las políticas públicas pendientes del desarrollo económico. Se van a hacer un diplomado donde participan todas las mesas sectoriales, la formulación de la política la tenemos presupuestada para el mes de noviembre.

Me preguntaban cuáles son los actores que deben participar en el Concejo Municipal de Empleo, son las Universidades, las empresas, las agremiaciones, y la comunidad en general, en esta medida por estrategia como se van a organizar las mesas sectoriales, o sea el Concejo municipal de Desarrollo Económico va a ser creado, lo vamos a traer al honorable Concejo para que le den la posibilidad y el poder de toma de decisiones



| Código: FO-ALA-13 |
|----------------------|
| Versión: 0 |
| Fecha de Aprobación: |
| 11 noviembre 2008 |
| Página 14 de 15 |

con respecto al manejo de desarrollo económico del municipio y las mesas sectoriales que parten de ese Concejo Municipal de Desarrollo Económico.

Me preguntaban de la población de edad productiva y del porcentaje de desempleo, se los envío por escrito porque necesitamos los datos del DANE, y no se ha hecho un diagnóstico general del municipio, con el SISBEN se estuvo hablando y hay unos datos que el SISBEN no nos puede entregar por ley, y el dato exacto de cuáles son las personas desempleadas en el municipio pero el SISBEN no los tiene. El dato del desempleo sólo está el del 2013.

Respecto a la pregunta de las vacantes que más requieren las empresas, tenemos las de asesor comercial, vigilantes, analistas financieros, auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos, hemos venido hablando con el CEOGET que tiene una técnica comercial de mercadeo, que está acorde con las vacantes y solicitudes que hacen las empresas.

De profesionales nos solicitan muchos Coordinadores Administrativos y profesionales como asesores comerciales, son datos que arroja la agencia de empleo.

Se le solicita hacer llegar todas las respuestas de manera escrita.

 CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA: Doctora ASTRID, si usted es muy acuciosa para dar respuestas aun sin solicitárselas para hacerle llegar al Concejo municipal, le pido así como alguna vez no nos envió una carta muy brevemente en una situación, que también nos la haga llegar de forma muy respetuosa a los honorables Corporados.

Señor Presidente hago la aclaración porque desde el 16 de marzo estuvo la Subdirección de Infancia y Adolescencia del municipio y quedó de entregar una información por escrito de unas preguntas realizadas que las hice yo, no sé qué pasa conmigo nadie me da respuesta a las preguntas que hago en la plenaria, no sé si es porque estoy a este lado y no al lado de allá, pero no me llega la información señor Presidente.

Es triste que eso esté ocurriendo, lo mismo pasa con los informes, casi siempre los funcionarios descentralizados de la Gobernación de Antioquia del Área metropolitana mandan su información a tiempo, y los funcionarios de la Administración municipal que están más cerca al Concejo se demoran para enviar los informes para ser analizados.

5. LECTURA DE COMUNICADOS



Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 15 de 15

SECRETARIO: Le anuncio señor Presidente que no reposa ningún comunicado sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cierra la sesión y se convoca para mañana 1 de abril del 2017 a las 7:00 de la mañana, TEMA: OFERTA PROGRAMAS TÉCNICOS Y TALLERES COMPLEMENTARIOS, EXPONENTE DOCTORA NORMA FAISURE. Ya se les entregó en cronograma del mes de abril a todos los concejales.

Se da por terminada la sesión, siendo las: 9:59 a.m.

Para constancia, se firma a los treinta y un (31) días, del mes de marzo del 2017.

CARLOS MARIO CHARTAS PALACIO

Presidente

DANIEL IBARRA VILLEGAS Secretario General

Elaboró: María Victoria Carvajal Gallego Asesora Jurídica

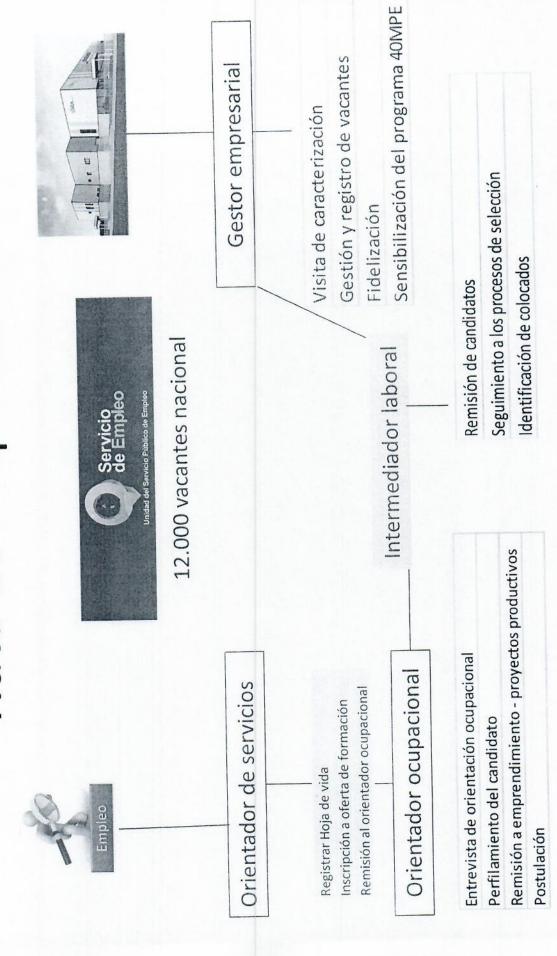
Mo. 035 - Acta 649
31.03-2017
Tema: "Agencia de
Empleo"

AGENCIA PUBLICA OH LENGTHO

Qué encontramos?

- Plataforma: Sena 1.800 usuarios
- 32 empresas inscritas
- Manejo de información física
- Colocación de 12 personas x mes
- No se realizaban talleres de perfilamiento
- Convenio del AMVA
- Funcionarios: 2

Ruta de empleabilidad



Gestión realizada 2016

| MES | USUARIOS ATENDIDOS | POSTULACION ES | COLOCADOS | PERFILES | PUESTOS DE TRABAJO | ENTREVISTA ORIENTACION | ATENDIDOS EN TALLERES | TALLERES_REA LIZADOS | EMPRESAS VISITADAS | EMPRESAS NUEVAS REGISTRADAS |
|------------|--------------------|----------------|-----------|----------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| FNFRO | 177 | 282 | 11 | 41 | | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FEBRERO | 219 | 258 | 7 | 29 | | | 0 | 0 | 0 | 5 |
| MARZO | 132 | 286 | 6 | 26 | 455 | | 0 | 0 | 0 | 4 |
| ABRIL | 223 | 384 | 69 | 46 | 510 | 20 | 51 | 4 | 0 | 10 |
| MAYO | 254 | 208 | 15 | 56 | 785 | 24 | 177 | 7 | 3 | 12 |
| OND | 178 | 539 | 28 | 119 | 669 | 3 | 30 | Н | 33 | S |
| O III | 137 | 583 | 33 | 99 | 142 | 9 | 89 | 4 | 2 | 21 |
| AGOSTO | 169 | 476 | 54 | 67 | 393 | 75 | 107 | 10 | 7 | 27 |
| SEPTIEMBRE | 141 | 362 | 42 | 74 | 224 | 108 | 38 | 2 | 24 | 34 |
| OCTUBRE | 136 | 355 | 65 | 63 | 291 | 75 | 80 | 4 | 28 | 23 |
| NOVIEMBRE | 171 | 601 | 52 | 19 | 594 | 99 | 34 | 2 | 20 | 25 |
| DICIEMBRE | 48 | 339 | 36 | 176 | 1470 | 22 | 0 | 0 | | 17 |
| TOTAL | 1985 | 3733 | 421 | 824 | 5563 | 399 | 909 | 34 | 87 | 183 |

Actividades de difusión y promoción

Ferias y Microferias de empleo

EMPRESAS

POBLACION ATENDIDA



1600

9 NOVIEMBRE 3 DEBORA ARANGO ENV

TOTAL

SEPTIEMBRE 29 J.A.C CAÑAVERALEJO

PAN DE AZUCAR

JUAN PABLO II

PARQUE PRINCIPAL

8 OCTUBRE 21

421

11 22 62 43

LE MA AUXILIADORA

I. E ADELAIDA CORREA I. E ADELAIDA CORREA

PARQUE PRINCIPAL

LUGAR

FECHA

| 1 |
|---------------------------------------|
| |
| |
| S S S S S S S S S S S S S S S S S S S |
| CENTRACENCE |

Cómo fidelizamos las empresas

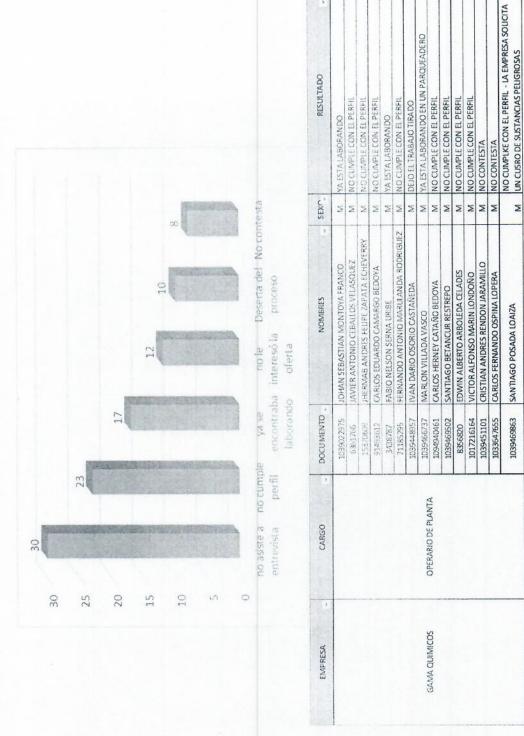
Servicios de clínica organizacional



Fortalecimiento del talento humano



Resultados Intermediación



Estrategias para el perfilamiento de usuarios

- Talleres en competencias para el empleo
- Cursos especializados
- Prueba performance
- Acuerdo de corresponsabilidad





Gestión 2017

| MES | PERSONAS ATENDIDAS | TOTAL VACANTES VIGENTES | USUARIOS | COLOCADOS | COLOCADOS ENTREVISTAS #FORMADOS #TALLERES | #FORMADOS | #TALLERES | # EMPRESAS VISITADAS | #EMPRESAS NUEVAS REGISTRADA S | #VACANTES GESTIONADAS | PUESTOS DE TRABAJO |
|---------|-----------------------|-------------------------------|----------|-----------|---|-----------|-----------|----------------------------|--|--------------------------|-----------------------|
| ENERO | 233 | 239 | 155 | 26 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | 35 | 754 |
| FEBRERO | 297 | 281 | 188 | 49 | 30 | 79 | 4 | 4 | 18 | 23 | 163 |
| TOTAL | 530 | 520 | 343 | 75 | 30 | 79 | 4 | 4 | 36 | 58 | 917 |

Convenios gestionados: Comfama: 40 MPE

Sena : Fortalecimiento empresarial

Comfenalco: Formación especializada